

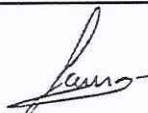
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	ENERO
-----	-------

Nombre	ALVAREZ MALDONADO LAURA		
RUT		Período del Contrato	01/01 - 31/01 2026

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	FUTCAMP (CAMPAMENTO FUTBOL)	LUN 19:00-21:00	—	PAUL HARRIS 701 (ESTADIO MUNICIPAL)	7
T.2	FUTCAMP (CAMPAMENTO FUTBOL)	MAR 19:00-21:00	—	PAUL HARRIS 701 (ESTADIO MUNICIPAL)	7
T.3	FUTCAMP (CAMPAMENTO FUTBOL)	MIE 19:00-21:00	—	PAUL HARRIS 701 (ESTADIO MUNICIPAL)	7
T.4	FUTCAMP (CAMPAMENTO FUTBOL)	JUE 19:00-21:00	—	PAUL HARRIS 701 (ESTADIO MUNICIPAL)	7

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Físico: resistencia aeróbica, coordinación general, fuerza general, velocidad acción-reacción, flexibilidad, equilibrio.
T.2	Técnico: conducción corta y larga. Pase a ras de piso, corto y largo, pase a media altura. Control de balón, semi parada, control orientado, amortiguación. Tiro al arco, a ras de piso, balón detenido y en movimiento.
T.3	Táctico: principios generales del juego, jugar de manera simple y asociada, la pared, todos atacan y todos defienden, participar de la jugada, jugar por las orillas, concepción de juego ofensivo y defensivo.
T.4	Realidad de juego poniendo en práctica lo visto durante la semana, físico, técnico y táctico, mediante mini torneos internos de fútbol.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. ALVAREZ MALDONADO LAURA, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes ENERO de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de ENERO de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. ALVAREZ MALDONADO LAURA .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 


V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
CAROLINA CONTRERAS BERRIOS